

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 10
 Teléfono 84
 Telegramas: «BIEN MÍNIMO»
 —No se devuelven los originales—

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 15 de Febrero de 1935

Núm. 18 567

Año LXL

TEMAS DEL DÍA

RELACIONES COMERCIALES

Las negociaciones franco-españolas ponen en relieve agudísimo esta faceta de la política española. Lo que ha ocurrido era de prever. Por dos razones: Porque Francia desarrolla una tónica de nacionalismo económico «a todo tren» y en ritmo ultrarápido. Y porque España desplegó durante estos últimos años, frente a la vecina República, una tónica de humildad y mansedumbre enteramente franciscanas. Pero en materia comercial exterior, ya se sabe: la docilidad se toma por anemia. Y los fuertes tienden al exceso.

Quien haya seguido de cerca el proceso íntimo de la política comercial francesa, ha podido apreciar en ella, por bajo de la aparente rectilínea uniformidad, variantes harto sintomáticas. Francia persigue hace bastante tiempo su nivelación comercial. Ello se comprende, porque su balanza acusó déficits pavorosos en 1932 y 1933. Casi diez mil millones en 1932. Más de 10.000 en 1933. Los franceses multiplican sus esfuerzos para obtener una merma en el desnivel. Pero esos esfuerzos no son idénticos en todos los casos.

Sutil y vivaracha, la política comercial francesa tiene en cuenta, pesa y mide muchos factores, aparte los estrictamente económicos. Pesa y mide, sobre todo, los de orden internacional. Puede apreciarse esto comparando la intransigencia de Francia frente a nosotros, con los coqueteos facilitones que caracterizan sus tratos con otros pueblos. No es cosa de entrar en detalles, pero el hecho es evidente.

Y debiera servirnos de lección. El mejoramiento de la balanza comercial hispano-francesa, a favor de Francia, ha sido tan rápido como intenso. Teníamos antes un saldo favorable de considerable volumen. Ya no lo tenemos, o punto menos. Y, sin embargo, según parece, Francia apremia y acucia. Quiere más. Pero, ¿qué es lo que pretende? Convertirse en acreedora por sus ventas, después de serlo ya por sus créditos de capital y renta?

España ha descuidado enormemente su política exterior en estos años. Ha descuidado su política de armamentos. Y éstos son esenciales en el escenario mundial. Los Estados, en el interior, se pueden hacer respetar por su fuerza moral, sin necesidad muchas veces de la material. Los Estados sólo ejercen autoridad en el concierto de las naciones, cuando disponen de fuerza material, prescindiendo de que les asista o no la razón. Es brutal, pero es así. España ha olvidado una noción tan elemental como esta. Y se ha armado hasta los dientes en su función policíaca—orden público interior—y se ha desarmado de modo lamentable en su función militar. Error craso.

Da pena pensar que de 1931 a nuestros días hemos reducido nuestro tonelaje naval de guerra en 50 ó 60 mil toneladas, 30 ó 35 buques menos contra tres nuevos únicamente. Aquellos eran viejos con exceso, en su mayor parte. Pero los más podían haber servido un mayor tiempo. Y se les ha desguazado de prisa y corriendo, con insinceros pruritos de economía que luego no hemos visto desgraciadamente, antes al contrario. Otro tanto cabe decir de la Aviación. Y del Ejército ¿para qué hablar? La movilización de quince o veinte mil hombres en Octubre último obligó a echar mano de unidades y tropas de las ocho divisiones.

Pues bien; las negociaciones comerciales con determinados países serían mucho más llanas y favorables si España aportase a la vida internacional un peso específico más robusto. Los que sólo ven la apariencia de las cosas pensarán que no se enlazan tan claramente armas y mercancías. Pero se enlazan, ¡ya lo creí! Armas... y pactos. Francia otorgará siempre cláusulas excepcionales a Checoslovaquia y a Bélgica y es posible que desde ahora también a Italia. España antes de ahora, había disfrutado de un superávit en su intercambio con Francia. ¿Por qué la acuciante tenacidad de Francia para extinguirlo? El quid no es mera economía. Tiene facetas de política. La tesitura internacional de España está como claveteada en una inercia que es inmovilidad. Y no conviene producir esa sensación más allá de los Pirineos. En lo internacional no hay posturas fatales e inmutables. Sea cual fuere hoy la nuestra, el porvenir, ¿quién lo hipoteca? A condición de que España no descienda a ser un país de cerros—según la definición que de Francia hiciera Bismarck—el sí o el no españoles en futuras contingencias europeas tendrán eficacia sobresaliente, y quién sabe si decisoria, a muchos aspectos.

Francia acaba de liquidar su año financiero, con positiva mejoría. El Banco de Francia registra un aumento de encaje amarillo de casi 5.000 millones de francos. En 1933 había perdido 1.700, y 9.500 en 1932. La hemorragia se ha trocado, por lo que se ve, en aportación. Pero entonces, ¿a qué la presión insistente y apresurada sobre el yacimiento comercial hispano? El Gobierno español esta vez ha sido diestro y entero.

No cedió. No debe ceder. La opinión nacional le acompaña en masa. La era de los nacionalismos económicos no concluye, al menos para Francia, que en esto, por desgracia, no es excepción, porque Italia y Alemania, y a cierta distancia Inglaterra, hacen lo propio. Pues ¡defiendase España! Resortes no le faltan. Desde el contingente hasta la prohibición de importar determinados artículos. Y quedan los relacionados con la entrega de divisas. Por mucho que apretemos, nadie nos atribuirá patente de invención. Porque todo está ya dicho, y puesto en jaque, en solfa, y en evidencia por otros treinta pueblos.

(De «A B C»).

La reconstrucción de Oviedo

Por CESAR DE ALDA.

El gobernador general de Asturias pide que con la mayor urgencia comiencen las obras de reconstrucción de los edificios destruidos en Oviedo por el salvajismo revolucionario, esos «últimos su esos» a que se refiere diariamente la Prensa de Izquierda como si hubiera sido un motín o una simple huelga...

La reconstrucción de Oviedo, aunque sólo fuera para hacer olvidar a la vista del hombre el espectáculo deprimente y bárbaro que la ciudad ofrece, es ciertamente una medida, cuya absoluta necesidad se planteó en los primeros días en los que aún humeaban los muros mártires de la capital avergonzada y para muchos años entriatecida.

Naturalmente que para las obras se debía utilizar otro dinero que el de las arcas municipales o del Estado, por ejemplo, el de las cajas de las sociedades revolucionarias que arruinaron la ciudad, pero no es este precisamente el comentario que acude a los puntos de la pluma al enfrentarse con el problema.

El comentario es otro. Pretender la reconstrucción de Oviedo en cuanto a su ruina material, no es mucho más que una necesidad material también y subalterna en relación con el espíritu de lo ocurrido y de lo que aún puede ocurrir todavía contra la ingenuidad alegre y confiada de nuestros gobernantes. Mayor urgencia requiere la reconstrucción moral del país asturiano, la extirpación radical y efectiva del morbo revolucionario y de aquellas proposiciones de la anti-Patria que desgraciadamente siguen en pie, ni siquiera dormidas en fingimiento táctico de muerte.

El ejemplo que los jefes de la fracasada revolución socialista dieron a las masas abandonándolas a su suerte y cuidando de ponerse a cubierto de todo peligro y mu-

chos en la fuga mimada de una vida cínicamente muelle cobijada en el impunitismo, de la deserción, ha sido duro ejemplo para aquellos que fueron capaces de construir en el clima inteligente de sus conciencias, un pensamiento razonado y razonable, no así para los fanáticos e incapaces de construir un concepto libremente formado en la insobornable soledad sensible. Estos últimos, fanáticos de la revolución sin objeto, envenenados por el falso pleito del odio de clases, por los tópicos mal digeridos de la demagogia eurgaméntica, aun tienen—y sin el menor estímulo por supuesto—abiertos los ojos a la esperanza brutal de un nuevo Octubre sanginario, vergenza española, ante la mirada del mundo entero que no podrá nunca identificar los excesos de las hordas con las ideas reivindicatorias del proletariado que en un ambiente medianamente civilizado tienen muy otros medios de expresión y combate.

Extirpar el germen castigado, pero de ninguna manera muerto, de ese salvajismo, que aún sueña con la revancha y que sueña alto y sin disimulos, constituye el primer y más esencial punto de la reconstitución asturiana que no puede conformarse tan sólo con volver a levantar los edificios saqueados e incendiados por la orgía sangrienta de una revolución que asesinó a destajo, que ofendió brutalmente mujeres indefensas y martirizó a criaturas crispadas de terror y roncas de gritar inútilmente pidiendo clemencia a sus verdugos.

El Gobierno que así lo entiende, sin posible duda, tiene medios sobrados para ello, esto es: para emprender cuanto antes la reconstitución moral y material del noble país asturiano asolado por la desgracia...

(De «La Nación»).

La apoteosis de una Reina española

Ya es oficial la noticia. Dentro de poco serán Santos, aunque hasta Mayo no se formalice la canonización, Juan Fisher y Tomás Moro; el inflexible obispo de Rochester y el férreo canciller que, al decir de un heterodoxo, fué «uno de los hombres más interesantes que Inglaterra produjo jamás». La Iglesia Católica, siempre sabia, está en vísperas de pronunciar el fallo, por el cual se les incorpora, en muy oportuna sazón, al santoral. Encalmadas las pasiones que antaño hubieran reñido entre sí en torno a la santificación de los dos magníficos rebeldes, seguramente toda la Gran Bretaña, con la sola excepción de los fanáticos, festejará tan alta sanción a las virtudes, a la rectitud inquebrantable, al heroísmo

de dos excelsos mártires que, si honra de la Humanidad entera, son timbre singular de gloria para su raza. Y al resurgir, con tal motivo, la evocación de sus figuras, envuelta en el mismo nimbo de fe y de dolores, volverá a recibir condigno tributo de veneración y de ternos afectos la silueta, cual pocas dramática, de la Reina española, en cuya defensa subieron al patíbulo ambos bienaventurados: la hija de nuestros Reyes Católicos, Catalina de Aragón.

Bien dijo de ella su egregio amigo Luis Vives: «En el tiempo en que se discernían grandes honores a las grandes virtudes, esta admirable mujer hubiera tenido altares. Pero—vaticinaba—no le faltarán. Tendrá los más hermosos, los más

esplendentes: los que cabe elevar en el fondo de los corazones, en todos los países donde sus desgracias sean conocidas». Al menos, en el que fué su reino ya lo tiene. Como escribí otra vez, «si no un altar, la piedad de las anglosajonas ha colocado sobre su tumba un ara»; una laude de mármol que, adquirida y labrada a expensas de las Catalinas Inglesas de todo el mundo, se colocó no hace medio siglo en la de su yacija en el coro de la catedral de Peterborough. Pocos años ha, nuestra Academia de la Historia, al tener noticia del delicado rasgo que le comunicó el embajador Merry del Val, felicitó a la dama protestante, autora de la iniciativa. ¡Cuán halagüeña para nuestro patriotismo su discreta respuesta! «Toda mujer inglesa culta—decía sencillamente—respetando un hecho notorio—respetar y admira a aquella Princesa española que con tanta dignidad soportó las pruebas que sufrió en este país».

Pruebas ciertamente insuperables. ¿Qué español, de espíritu medianamente preparado, no las recuerda? Aun cerradas para comendadoras, primero fué la boda fusionada de la doncella que, des de los reales guerreros de Granada, corrió a entregarse a las zozobras de un Atlántico tempestuoso en demanda de un prometido de cuento de hadas; el Príncipe Arturo, heredero del trono de Inglaterra. Presto, el desencanto ante el enclenque, de puro macilento, antes de nada la dejaría viuda; aun que, como dijo Audín, de viuda no tuviera más que el nombre. Luego, aquella su retención en la corte del sordido Enrique VIII, que más parecía rehén, mientras él y Fernando de Aragón discutían si se casaba y cuándo con el nuevo Príncipe de Gales. Al cabo, su boda con Enrique VIII, razón de Estado para él, satisfacción de paciente amor para la ingenua Catalina. Más tarde, tras el nacimiento de la única hija, el temor de que no le nazcan varones, Enrique, que se impacienta; Ana Bolena, que se interpone; el divorcio que se intenta y no se logra; la soberbia del Rey que se alza contra el Papa; el repudio, el clima, la persecución de sus enemigos, el atropello del legado pontificio, la deposición de Wolsey, y el suplicio de Moro y de Fisher, la deheredación de su unigénita, la ofensa de la boda del adúltero con la usurpadora de su corona y de su tálamo; el abandono en el repelente castillo de Kimboiton; la muerte, al fin, sin sus santos, sin su hija, sin que el ingrato Enrique acuda a su conmovedora llamada de despedida.

Corrieron rumores de veneno. Probablemente, no lo hubo. Pero, no porque muriera en su lecho, sin tósigos ni puñal, cabe regatearle la corona del martirio. Quizás la muerte, en definitiva piadosa redención, no lo fuera. Pero su vida entera sí lo fué: martirio tenazmente prolongado, infinitamente más largo que los de Moro y Fisher. Verdad es que éstos se movieron y sacrificaron exclusivamente impulsados por la persuasión de su deber y la espiritualidad de su fe, mientras que a Catalina, en la lucha brazo a brazo con el infortunio, la sostuvieron en la brecha no sólo la hondura de sus creencias, sino más terrenales sentimientos: las afrentas de su dignidad, el escozor de su amor menospreciado, la ufania de su prole vejada, de la hija desposeída. Es la mujer amante la que, ofuscada aún, rechaza en el tribunal de Blackfriars a sus abogados, y por todo defensor quiere entregarse a la lealtad de su ingrato marido.

Son sus pudores de hembra casta los que sufren cuando, en el largo proceso, se sacan a relucir intimidades de sus relaciones semi-conyugales con su menos que esposo Arturo. Fué su entereza isabelina la que, pareciendo hablar en su lengua materna, rechazó a la embajada de Enrique que le comunicaba haber invalidado el matrimonio: «Soy su mujer legítima—prorrumpió—, y sólo la Iglesia que me unió a él puede invalidar nuestra unión». Era el legítimo orgullo de su jerarquía el que tachaba enérgicamente aquella antefirma «La Princesa viuda», bajo la cual, querían suscribirse la aveneneta a la exoneración. Y todo el imperio de su amor a María no basta a persuadirla de un convento, para el cual se invoca el bienestar filial: «María es hija de Rey, y Reina, tal como yo la recibí de Dios, y nada tiene que temer. Yo no temo a quien sólo tiene poder sobre los cuerpos, sino al único que tiene poder sobre las almas».

No serán, pues—y además los profanos no debemos juzgarlo—, voces de Santa esos clamores vibrantes del alma pisoteada por el capricho de un déspota voluble, aunque haya en ellas el mismo timbre de energía que resonaba en las de Fisher y Moro cuando afirmaban que sólo Dios puede desatar lo que Dios ató, y negaban la supremacía del Rey sobre la Iglesia británica. Pero en la vital humanidad de esos sentimientos, a través del gesto sublime que resistió bravamente al infortunio con un vigor de raza que parece heredado de numantinas y avilesas—las que morían entre llamas, y las que trepaban denodadamente a la muralla con atuendo de guerreros—en la recta defensa de sus derechos, con decisión que iguala los arreos de Berenguela, de María de Molina, de Isabel la Grande, hay tal magnitud de heroísmo femenino, que bien cabe exaltar a la Reina alcalaina a las más altas cumbres de la admiración de la posteridad. Enorgullecáse, pues, nuestra Castilla. Que si ayer fueron las Catalinas de sangre inglesa—hasta las de las colonias y las de Norteamérica—quienes la rindieron tributo de terroroso recuerdo, hoy es la universal autoridad de la Iglesia de Roma, quien, indirectamente, la depara esplendores de apoteosis. No cabe, en lo humano, otra mayor. Vivir perdurablemente en la Historia aureolada por el resplandor de la gloria de dos Santos que, al darle la razón, dieron su vida.

F. de Llanos y Torriglia
 (De «La Epoca»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 13 de Febrero de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Olives Pascuch y Olives Sintés.

ACUERDOS

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
- Aprobar varias cuentas.
- Aprobar las cuentas de ingresos de Enero de la Administración de Arbitros Municipales.
- Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario de 1934 que arroja un superávit de 72 625'68 pesetas.
- Tomar a préstamo de la Caja del Montepío de Empleados la cantidad que sea necesaria para satisfacer el costo del mueble y material científico que se ha adquirido para las Escuelas graduadas del

Mercado del Carmen y la calle de San Juan.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Enero de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Autorizar al señor Alcalde para regalar a la Colonia Menorquina de Palma mapas y libros que se refieran a Menorca para aquella biblioteca.

Conceder las licencias siguientes:

A don José Mercadal Taltavull para abrir aberturas en la fachada número 17 de la calle de Mercadal.

A don Basilio Ferrer Ferrá para reformar la fachada número 4 de la calle de San Cirilo.

Convocar concurso público para ceder en arriendo por dos años prorrogables por la tática de año en año, las huertas del Hospital Civil y Casa de Misericordia, Campo de Bellavista y parcela aneja al Cementerio Municipal.

Celebrar en el Teatro Principal el 25 de este mes la función a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

En momento oportuno se resolverán las peticiones de don Juan Gomila Gornés y don Gabriel Vincent Villalonga, que solicitan autorización para establecer un kiosco en la 6.ª y 7.ª columna del ala Sur del Mercado del Carmen cuando ésta esté construida.

Aprobar la 4.ª liquidación provisional de las obras realizadas por el contratista en la construcción de la alcantarilla de la calle de la Luna.

Quedar enterado de haber autorizado el señor Delegado de Hacienda la Ordenanza para exacción de un arbitrio sin finalidad fiscal sobre las casas en cuyo frente exista alcantarilla pública.

Mostrar el agradecimiento del Ayuntamiento a las señoritas de la Juventud Femenina Republicana que obsequiaron con dulces a los asilados en el Hospital y Casa de Misericordia el 11 de este mes en conmemoración de la proclamación de la primera República Española.

Mostrar el agradecimiento de la Corporación al señor Jefe de la Comandancia de Ingenieros que ha facilitado dos aparatos para poder empezar obras por la Compañía «Estrecañales y Távor».

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Padrón del arbitrio sobre la quitina correspondiente a este año.

El señor Arquitecto Municipal formará el proyecto para facilitar agua viva al matadero de gallinas del Mercado del Carmen.

PARO OBRERO

El Ayuntamiento se enteró de los siguientes telegramas recibidos en contestación de los que se elevaron por acuerdo del Ayuntamiento en sesión anterior, ambos del 7 del actual:

Del señor Gobernador que dice: «De acuerdo telegrama esa Alcaldía he interesado intervención Jefatura Obras Públicas. Dime Ingeniero lunes próximo comenzarán trabajos alineación curvas carretera Mahón Villacarlos.»

Del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas que dice: «Con esta fecha se dan órdenes a Sobrestante para empezar lunes próximo obras curvas carretera Villa Carlos.»

El señor Alcalde observó que estos trabajos ya se habían empezado colocando por de momento quince obreros de Mahón y cinco de Villa Carlos.

Y luego manifestó que gracias a la benevolencia del señor Jefe de la Comandancia de Ingenieros, la Sociedad «Estrecañales y Távor» había podido emprender las obras habiéndose colocado hoy diez obreros en las mismas.

Y a petición del señor Olives Pascuchí, el Ayuntamiento acordó confiar al Guardia Municipal señor Saura todo el servicio de recaudación voluntaria para allegar fondos con destino a facilitar trabajo a obreros en paro forzoso.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Faustino, Jovita, Cratón, Cástulo, Lucio, Magno, Agape, vg. y mrs.; Quindio, Decoro, obs.; Severo, presbítero; José, dc.; Georgia, vg.; B. Claudio de la Colombiere, S. J. confesor.

La misa y oficio divino de hoy es de Santos Faustino y Jovita, mártires, con rito simple y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

Teatro Principal de Mahón

Viernes 15 Febrero 1935 Tarde a las seis

Extraordinaria función teatral a beneficio del Comité Local de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA

PROGRAMA

1.º El interesante paso de comedia, original de José Ramos Martín,

CARTAS SON CARTAS

2.º La emocionante comedia en tres actos, de Enrique Suárez de Deza,

HA ENTRADO UNA MUJER

representada por elementos de la localidad, bajo la dirección escénica: Sebastián Rodrigo Vinent. Dirección artística: Francisco Seguí Moncada.

En uno de los entreactos la señora Mercadal de Aguilera cantará varias romanzas acompañada al piano por el maestro Bellissimo.

En otro entreacto la señorita Quintana recitará «Romance de los quintos», variaciones sobre temas populares de Mesa y Villalón, por Amorés Casanovas.

El mobiliario para la escena ha sido facilitado galantemente por la «Casa del Arte».

PRECIOS: Pablos, plateas y principales, 10,00 pesetas; Segundo piso, 6,00; Butaca con entrada, 2,00; Asientos tercer piso, 1,00; Entrada general, 0,75; Medias entradas, 0,50. — ENCARGOS EN TAQUILLA. —15

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Regimiento de Infantería n.º 39

CARNICERIA

Para la venta de cueros y pieles del ganado que durante el año corriente sacrifique este Cuerpo, se abre concurso a fin de que cuantas personas deseen adquirirlos presenten proposiciones dirigidas al capitán encargado de la carnicería, pudiendo enterarse de las condiciones de precio y demás cláusulas en el despacho del señor Comandante Mayor, sito en el Cuartel de Santiago (carretera de San Luis) hasta el día 20 del actual. El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario. —3-3

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 21 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos o sean veinte pesetas por acción por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1934, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 23. Mahón 22 de Enero de 1935. — El Vocal Director, Juan Humbert.

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de 1935 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por ciento con impuestos.

También descontamos los cupones vencimiento 1.º Febrero 1935, de las cédulas BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, 6 por 100, así como de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ALMANAQUE DE El Cultivador Moderno para 1935

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Doña Antonia Juñy Escolástica VIUDA DE GOÑALONS Ha fallecido el día de hoy, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos Margarita y Antonia (ausentes); Antonio (presente); hijos políticos Juan Sarrá (ausente) y Ana Llabrés (presente); nietos y biznietos; Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las 4'45. Mahón 15 Febrero de 1935. Casa mortuoria: San Sebastián, 21. No se invita particularmente.

CRÓNICA

Gestor es pro Menorca

En nuestro querido colega de Ciudadela «El Iris» vemos el siguiente:

«Nuestro amigo el diputado a Cortes por Baleares don Tomás de Salo, t ha recibido el telegrama siguiente del Sr. Ministro de Obras Públicas:

«Conforme deseos expusome en su telegrama de 24 de Enero último fueron libradas 35 000 pesetas interesadas. Salúdale.»

Este dinero es el que se necesitaba para terminar las obras de rectificación de curvas de la cuesta Nueva, interrumpidas por falta de fondos para el pago de jornales.»

Incendio de un pajar

El lunes día 11 de los corrientes, a las diez de la mañana, se personó en la casa-cuartel de la Benemérita de Ciudadela el vecino Sebastián Anglada Llorens, quien comunicó al brigada jefe de aquel puesto, que desde su domicilio sito en el predio «San Jorge» había observado que un local destinado a pajar, enclavado en un extremo del mismo predio, se había declarado un incendio y que dicho local estaba ardiendo totalmente.

Inmediatamente el brigada jefe del puesto con los guardias segundos don Juan Bonet y don Pedro Vallori, se trasladó al lugar del suceso, comprobando la denuncia y observando que el fuego había destruido por completo la paja almacenada y la techumbre del pajar y la puerta de entrada.

Las pérdidas se evalúan en trescientas cincuenta pesetas, y de las averiguaciones practicadas, parece deducirse que el incendio fué debido a combustión espontánea de la paja que llevaba dos años almacenada y cuyo local no había sido aireado desde hacía unos cuatro meses.

Se instruyó el oportuno atestado que fué entregado al Juez Municipal de Ciudadela.

De viaje

A bordo del motobuque «Ciudad de Mahón» salieron ayer para Barcelona el comandante de Ingenieros don Rodrigo González Fernández y señora; el diputado a Cortes don Teodoro Cane; don José Faneca y don Juan Gelabert.

Esta mañana han llegado en el «Ciudad de Ibiza», procedentes de la capital de la provincia, el teniente coronel de Carabateros D. Fernando Piña Aguiló; don Jaime Albertí Moncada y señora; don Ricardo Cordermans; el gestor provincial don Antonio Tudurí Carreiras; y el brigada de Ingenieros don Baltasar Orpí Moya.

Fallecimiento

Después de confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos, esta mañana ha entregado su alma al Creador la bondadosa señora doña Antonia Juñy Escolástica, madre de nuestro querido amigo el empleado de la Trasmediterránea don Antonio Goñalons Juñy.

La finada por su bondad y por sus sentimientos caritativos, era muy querida en el círculo de sus amistades y gozaba del cariño de los suyos a los que dedicó su vida.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las 4'45, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de San Sebastián número 21 al Cementerio de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba la familia doliente la expresión de nuestro pésame más sincero que muy particularmente enviamos a su hijo don Antonio Goñalons Juñy.

El Crédito Mercantil de Menorca

Del Vocal Director del Crédito Mercantil de Menorca, don Juan Humbert Villalonga, hemos recibido atento B. L. M. acompañando un ejemplar de la Memoria, Balance general y Cuentas de ejercicios de 1934, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio social, aprobadas en la Junta general de accionistas de 21 de Enero del año en curso.

El Crédito Mercantil, sociedad genuinamente menorquina, tiene gran prestigio en esta Isla, en la que goza de segura confianza y sólido crédito como demuestra su Balance general del pasado ejercicio, en el que las circunstancias adversas de la crisis industrial fueron compensadas con nuevas actividades que consiguieron un mayor movimiento general y aumento en los beneficios líquidos, lo que es prueba evidente de la inteligente dirección que dirige dicha entidad bancaria, orgullo de nuestra Isla.

Agradecemos al señor Humbert el ejemplar de la Memoria balance que nos ha remitido y nos es grato corresponder a su escrito reiterándole el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

Zarzuela en el Principal

Con la magnífica comedia lírica, libro y música del eminente compositor Manuel Penella, «Don Gil de Alcalá», hará su presentación el domingo en función de tarde la compañía de Gustavo Viñas que ha de actuar durante la temporada de Carnavales en el Teatro Principal. Por la noche del mismo día irán la popular zarzuela del maestro Caballero «El duo de la Africana» y la grandiosa obra en dos actos del maestro Zorozabal «Katiúka».

Las obras elegidas para debut de la compañía de zarzuela demuestran un acierto, pues ellas son de las que permiten juzgar el mérito de los artistas que en las delicadas partituras de Penella y Zorozabal, han de demostrar sus facultades y valer.

Numerosos son los encargos que la empresa recibe para las funciones del domingo, que prometen constituir un verdadero acontecimiento artístico y un triunfo para la empresa del Principal, que nos presentará las obras con toda propiedad y lujo.

Presentación

Esta Subdelegación Marítima interesa la presentación en horas hábiles de oficina de los individuos que a continuación se reseñan, para un asunto que les interesa:

Antonio Capó Roselló; Antonio Tudurí García; Juan Roig Quintana; Juan Torres Amengual; Ernesto Vilella Palliser; Gabriel Pons Morlá; Santiago Alsina Sastre; José Manent Enseñat; José Albertí Villalonga; Pelegrín Rita Taltavull; Juan Riquelme Ferrer; Manuel Barci Coste; Juan Pascual Pons; Manuel Hernández Gutiérrez; Francisco Cachot Cardona; José Félix Bas; Anselmo Riera Sans y Benito Reinés Clar.

Guardia Civil de a caballo

En el buque correo ha llegado una pareja de la Guardia Civil de a caballo que viene destinada para prestar servicio en el puesto de esta ciudad que constará de los mismos números que en la actualidad, habiendo sido sustituida una pareja de infantería por la de Caballería que ha desembarcado esta mañana.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal, han sido denunciados dos vecinos de Ciudadela por conducir un automóvil cada uno careciendo de la Patente Nacional el primero y el otro por no llevarla visible, infringiendo la orden de 24 de Febrero de 1928.

Un corrigiendo

Custodiado por una pareja de la Benemérita, ha llegado en el buque correo de Palma un corrigiendo que ha ingresado en la Peniten-

claría Militar de la fortaleza de Mola para extinguir condena.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 12 de los cuatrocientos pesetas los números 16469, 25748, 32012, 32014, 32015, 32016 y 32017 se expidieron en la Administración de don Miguel Alejandro (esta calle Pintor Calbo). —En el mismo sorteo han ganado también premio de 400 pesetas los billetes números 17018729, despachados en la Administración de Loterías número 12 la calle Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

NOTICIAS MARITIMAS

A las primeras horas de la tarde de antayer regresó a Ciudadela procedente de Alcudia el vaporero que salió por la noche para Palma.

—Ayer zarpó para Barcelona un motonave de 27 pasajeros, correspondencia y toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Mahón», a bordo de la cual fueron embarcados 29 bultos, 1 auto, 5 jaulas con 291 cajas queso, 9 jaulas con 45 bultos alpargatas con piso de goma, 6 bultos de tejidos algodón, 8 bultos películas, 1 caja langostas vivas, 18 bocoyes y barriles varios y otros artículos.

—A las cinco ha llegado procedente de Palma conduciendo 27 pasajeros, balija y carga variada el motonave «Ciudad de Ibiza», cuyo buque saldrá esta noche a las ocho para el punto de procedencia.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 14 a las 18.

Consejo en la Presidencia

Esta mañana se ha reunido el Gobierno en el palacio del paseo de la Castellana para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones a los informadores de prensa.

El señor Lerroux dió cuenta de unas peticiones

Terminado el Consejo, el ministro de Comunicaciones señor Jalón dió una referencia de la reunión.

Nos dijo que el Presidente del Gobierno había dado cuenta al Consejo de la petición del Nuncio de Su Santidad en Madrid para que se centralicen los archivos eclesiásticos.

Los diputados, interesados en el proyecto de alcoholes, dirigieron otra petición al señor Lerroux.

La petición del Nuncio, dijo el señor Jalón, no hubo inconveniente en atenderla.

La combinación de mandos militares

También, dijo el señor Jalón, el Jefe del Gobierno dió cuenta a los compañeros de Gabinete de la combinación de mandos militares.

Esta combinación, añadió el señor Jalón, no se conocerá hasta tanto no la haya firmado el Presidente de la República.

Sobre la ley municipal

El Consejo de ministros trató del proyecto de ley municipal.

Se acordó el nombramiento de los representantes, y entre ellos, de un ministro que defiende cada grupo para concretar el acuerdo sobre dicha ley.

La Alta Comisaría de Marruecos

También dió cuenta el señor Lerroux al Gobierno de su proyecto para reorganizar la Alta Comisaría de Marruecos.

¿Y del alijo de armas?

Los periodistas trataron de conseguir manifestaciones del señor Jalón sobre el asunto del testimonio del juez Alarcón por el alijo de armas.

El ministro de Comunicaciones se negó a dar una referencia política sobre dicho asunto.

El señor Lerroux algo indispuerto

Por último, el señor Jalón nos dijo que el Jefe del Gobierno señor Lerroux se encontraba algo indispuerto por sufrir un catarro grippal, aunque benigno.

Si el señor Lerroux se encuentra bien, acompañará al Presidente de la República en su viaje a Valencia, para asistir al acto que ha de celebrarse en aquella Universidad con motivo de la botadura del vapor «Artabro», de la expedición al Amazonas.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo que nos ha sido facilitada es brevísima, y contiene dos asuntos interesantes para Granada y Oviedo.

Reunión de la minoría de Acción Popular

En el domicilio social se reunió la minoría de Acción Popular.

La primera parte de la reunión fué presidida por el jefe de dicha minoría señor Gil Robles y la segunda por el jefe de la Derecha Regional de Valencia señor De Lucía.

Se trató del testimonio del juez Alarcón sobre el alijo de

armas y de la ley municipal. La minoría de Acción Popular Agraria acordó reunirse todos los días para adelantar la redacción de artículos de la ley municipal.

Incidentes entre estudiantes

Esta mañana y en la Facultad de Medicina se produjeron incidentes entre alumnos pertenecientes a la F. U. E. y a la J. O. N. S. El decano de la Facultad pudo imponerse, no sin grandes trabajos dado el estado de los ánimos de los escolares. Algunos de los escolares se agredieron, pero pudo apaciguarse el tumulto.

Madrid 15 a las 1'20.

Congreso

A las 4'10 abre la sesión el señor Alba. Escasa concurrencia en las tribunas, y en los estrados, pocos diputados. En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación. Es aprobada el acta de la sesión anterior. Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley entre los cuales figura el que fija el precio mínimo de venta de los periódicos. Entábiase debate sobre el proyecto de bases de la ley municipal.



Unico Acumulador con caja de Cristal que permite ver el nivel de los líquidos y su funcionamiento. Construido por nuevos procedimientos y Doble Separador de Doble rendimiento en Dirección, Potencia, Luz y Seguridad. Adóptelo y se convencerá de que es la mejor.

BATERIA BEDFORD

Agente Exclusivo: AMADEO TUBAU, Plaza Libertad Garage «Mahón»

El señor Irujo consume un turno en contra del proyecto y dice que el estatuto municipal de la Dictadura favorecía la autonomía de los municipios mejor que esta ley de bases.

Pide normas a fin de que se impidan las destituciones y suspensiones de alcaldes.

El señor Rubio Chávarri consume otro turno en contra, diciendo que el proyecto no responde a las orientaciones autonómicas.

El señor Vega de la Iglesia, de la comisión, justifica el proyecto y manifiesta que la comisión aceptará todas aquellas enmiendas que tiendan a favorecer el proyecto. Suspéndese este debate.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

El ministro de Agricultura dice que aceptará las fórmulas interme-

dias sobre mejoras en el pago de cuantiosas.

Se suspende la discusión del artículo 21.

Queda aprobado el artículo 22. Con nueva redacción se aprueba el artículo 23.

Se suspende el debate y pasa a reunirse el Congreso en sesión secreta a las 7'50 hasta las 9'50.

Reanúdase la sesión pública que se levanta minutos después.

Nuevo embajador en Berlín

Ha sido nombrado embajador de España en Berlín don Francisco Agramonte.

Lerroux no acude al Congreso

Esta tarde no acudió al Congreso el jefe del Gobierno señor Lerroux por hallarse aquejado de gripe.

Trata el señor Lerroux de reponerse para acompañar mañana al señor Alcalá Zamora en su viaje a Valencia.

Reunión de jefes de minorías. Se pide el envío del sumario por el alijo de armas a la Cámara

Al atardecer se reunieron en una de las dependencias del Congreso los jefes de minorías bajo la presidencia del señor Alba. La reunión duró una hora. El señor Alba dijo que se estimó por unanimidad que es indispensible reclamar del ministro de Justicia que se envíe el sumario instruido por el alijo de armas con el fin de que la Cámara lo estudie. Las minorías en un plazo de ocho días emitirán los juicios que el estudio del sumario les sugiera.

La Vicepresidencia de la Cámara

Nos dijo el señor Alba que en la reunión de jefes de minorías con vinieron consultar a la conservadora si alguien quería ocupar la Vicepresidencia de la Cámara vacante por dimisión del Sr. Arranz.

Sesiones nocturnas

En la reunión de jefes de minorías se autorizó al Presidente de la Cámara señor Alba para la celebración de sesiones nocturnas que se verificarán la semana próxima.

El programa para mañana

El señor Alba nos dijo que en la sesión de mañana irá, en primer término, la ley de bases municipales, el proyecto de arrendamientos

y alguna proposición, no ley, que designará el ministro.

La sesión finalizará con ruegos y preguntas.

La combinación de mandos militares

A las 8'30 de la noche nos fué facilitada la combinación de mandos militares de la que dió cuenta el señor Lerroux en el Consejo de esta mañana.

Se concede el mando de la División de Andalucía al general Riquelme.

A la Comandancia Militar de Valencia pasa el general Gómez Morato.

Se destina a la Comandancia Militar de Cataluña al general Sánchez Ocaña.

A la Comandancia de Valladolid el general don Rafael Villegas.

A Asturias y Galicia, el general Gómez Camuero.

A la Comandancia Militar de Baleares, se destina al general Goded.

A la Jefatura de Marruecos, el general don Francisco Franco Bahamonde.

Vocal de la Asamblea de San Fernando y San Hermenegildo, don Pedro Cerdá.

Se dispone el cese del general Batet en Cataluña.

Es ascendido a general de brigada, el coronel Rodríguez Ramírez.

Se ascende a inspector de méritos el coronel don Juan Río.

Nómbrese Comandante Militar de Las Palmas al general D. Amado Balmes.

El Estatuto de Prensa

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha firmado la autorización para presentación a las Cortes del proyecto de Estatuto de Prensa.

Según el ministro de Gobernación señor Vaquero, las modificaciones introducidas al proyecto de Estatuto son las mismas que se han venido publicando en los periódicos.

El Bloque Nacional

Ha sido levantada la clausura que pesaba sobre las oficinas del Bloque Nacional que reanudarán sus actividades.

Salazar Alonso y las elecciones. No cree en las elecciones próximas

Los periodistas han preguntado al alcalde gestor de Madrid si estaba preparado para presidir el nuevo Ayuntamiento madrileño. Contestó el señor Salazar Alonso negativamente.

Un periodista dijo que no creía en las elecciones próximas. Contestó que no creía en su celebración, aún cuando las estimaba necesarias debiendo precederlas una gran preparación, pues de lo contrario sería una equivocación tremenda.

La comisión de Agricultura

La comisión de Agricultura de la Cámara ha dictaminado la proposición sobre el mercado de alcoholes de acuerdo con las indicaciones del grupo vitícola.

Aprobó las autorizaciones al ministro de Agricultura para regular el mercado de trigo obligándose al Estado a destinar al Crédito Agrícola inmediatamente 50 millones distribuyéndoles las Juntas de contratación.

El pago de dietas

En la reunión presidida por el señor Alba para dictaminar sobre el pago de dietas a los diputados que no concurren a las sesiones no hubo acuerdo por mantenerse dos proposiciones de ponencias irreductibles. Por eso llevóse este asunto a la sesión secreta para que decidiera la Cámara.

Madrid 15 a las 3

La sesión secreta del Congreso. Como cobrarán las dietas

En la sesión secreta de la Cámara se ventiló la cuestión del cobro de las dietas suscitada por Pérez Madrigal.

Presentáronse dos proposiciones, una de Royo Villanova y otra de Reyeter.

Votaron a favor de la primera la Liga, los agrarios, las izquierdas republicanas, los melquiadistas y los radicales, obteniendo 86 votos.

Votaron en contra la C. E. D. A. y los restantes grupos de derechas que sumaron 105 votos.

Se aceptó la proposición cedista con ligeras modificaciones que propuso el señor Gil Robles.

Por lo tanto se acordó que proceda la propuesta individualizada de sanciones.

Las dietas serán percibidas personalmente por los diputados excepto los detenidos que podrán cobrarlas mediante una tercera persona.

El acuerdo se tomó por unanimidad.

Luhí a un sanatorio

Esta madrugada ha sido trasladado a un sanatorio el ex consejero de la Generalidad señor Luhí y Vallescá.

Al abandonar la cárcel el señor Luhí se adoptaron algunas precauciones.

Tranquilidad en toda España

Al acudir esta madrugada al Ministerio de la Gobernación manifestaron que no tenían noticias que facilitarnos. Hay tranquilidad absoluta en toda España.

Consejo de guerra

Oviedo. - El Consejo de guerra contra el coronel Carmona lo ha condenado a la pena de cadena perpetua y al teniente coronel Molina a la pena de cuatro años de prisión.

Hauptmann condenado a muerte

Flemington. - El capitano Hauptmann ha sido condenado a muerte por el tribunal de jurado. Se le considera autor de la muerte del hijo del aviador Lindberg. Hauptmann recurrirá contra el fallo del jurado.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA (UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO TARDE. - A las 6'30 SESION DE MODA EXTRAORDINARIA Y DE ARTE

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

SABADO NOCHE. - A las 9'45

EL DESAPARECIDO

CASINO DEL CONSEY

SABADO: a las 9'30. - GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

AMANTES FUGITIVOS

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

DOMINGO. - Grandioso Acontecimiento Artístico

DON GIL DE ALCALÁ

SALON TRIANON

GRAN BAILE

728 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS mular semejante pregunta. Pero como yo soy muy indulgente, le perdono el atrevimiento y voy a satisfacer su curiosidad. Ese hombre es uno de mis adoradores; uno que, como usted, tiene el mal gusto de aspirar a mi amor. -No me sorprende - murmuró el pobre joven, con voz entrecortada y temblorosa. - ¿Quién habrá que la vea y no la ame? -Pues hay muchos, aunque a usted le parezca mentira. -Debería haber más. -O, lo que es lo mismo, no debería amarme nadie más que usted. ¡Buen porvenir el mío! -¡Nazarena! -Ya sabe usted que yo soy muy franco. Necesito muchos adoradores, para escoger entre todos el que más me convenga. Este que se me ha presentado hoy, no es mal partido. Es rico. -¡Siempre el dinero! -¡Siempre! -Y, claro, como yo soy pobre, no puede corresponder a mi amor. -Poder sí que podrías; pero ni me conviene ni debo. -Cuando la ogo hablar a usted de esa manera, me siento capaz de... -¿De qué? -¡De todo! -Como quien dice, de hacer una locura, una barbaridad... No sería usted el primero que por mí hiciera tales cosas. Pero de otros, las he aceptado, y de usted no las aceptaré.

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PUBLICO" 725 co, sin reparar el camino que siguen para encontrarlo. Usted va por otro camino muy diferente, y como yo no he de abandonar el mío por nada ni por nadie, ni usted ha de abandonar el suyo, no es posible que nos encontremos. Ante una resolución tan terminante, Adolfo comprendió que era inútil insistir. Púsose en pie y dijo secamente: -Adiós, Nazarena. Puesto que usted así lo desea, adiós para siempre. Vine a esta casa animado por una dulce esperanza y saigo de ella llevándome un desengaño. ¡Dios terga compasión de usted como la tengo yo! Si sus sentimientos cambian, si alguna vez voluntariamente se acoge al arrepentimiento que ahora rechaza, llámeme en su auxilio y me tendrá a su lado; y para que ese día llegue, piense usted en su madre y en su hermano; yo, mientras tanto, procuraré consolar su dolor y secar las lágrimas que vierten por usted. Es indigna de que por usted lloré, y en su insensata obcecación se empeña en seguir asíndolo... -Adiós -dijo Nazarena interrumpiéndole. Adolfo comprendió lo que aquella interrupción quería decir, y, sin pronunciar una palabra más, se dirigió a la puerta y salió sin saludar.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCION ESPECIAL)

TRISOL-VILÁ

PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA Y CRIPTOGAMICIDA. Sirve para hacer aspersiones en teatros, cafés, bodegas, cuartos, talleres, cuarteles, etcétera. El que consume TRISOL-VILÁ se previene de toda clase de enfermedades.

Agente en Menorca:
L. CATCHOT SINTES
Ramírez 17, Mahón

F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería
Importante surtido de plumas estilo gráficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

Gran oportunidad

para conseguir un vestido de Lana por 6,9 y 12 pesetas

La Fantasía

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

La Fantasía

VENDE

Magnífico CREP SALTÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.

DISPONIBLE

PIEL DE ANGEL

SEDA SUPERIOR

a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en

La Fantasía

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



BARCELONA Via Layetana, 2 MADRID Paseo Castellano, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz

Linea rápida de pasajeros y carga, Barcelona Valencia Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas. Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Linea de Fernando Póo Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Linea Cádiz-Lorache Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24.—Mahón

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Deslaminación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Meré de Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», República 13, Córdoba.

D. provincia. Calle. núm.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anticotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agrégese en el tubo digestivo y otras molestias cívicas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquilla dos marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquilla marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la colilla.

Véndense estos emboquilla dos en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Méndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. de profesión. Calle. Provincia. Núm.

Libretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Pareció que Nazarena iba a seguirle, a llamarle; pero se contuvo, murmurando:

—¿Para qué?... ¡No, no puede ni debe ser lo que él quiere!... ¡Que me dejen vivir tranquila a mi modo, ya que no he sabido hacerme feliz de otra manera!

Y se encaminó a su gabinete, donde desde hacía largo rato le esperaba Raúl.

Adolfo, mientras tanto, llegó a su casa.

Adela vio entrar pálido y demudado, y preguntóle alarmada:

—¿De dónde vienes?

—De ver a Nazarena—respondió él.

Y cuando se repuso un poco, refirió a su esposa la escena que acababa de tener con la obstinada pecadora.

Los dos conviniéron en que, después de lo ocurrido, no era posible esperar que Nazarena se redimiese.

Ocultáronle todo a Martina y Maruja y la primera siguió llorando y preguntando a todas horas por su hija querida.

CAPITULO XVII

Un enfermo que no quiere curarse

Cuando Nazarena entró en la habitación donde el novio de Fiorinda le esperaba, parecía tranquila, y una dulce sonrisa jugueteaba en sus labios.

Nadie, al verla, hubiese adivinado la escena que acababa de tener con Adolfo.

Raúl levantóse para recibirla, y, saliendo a su encuentro le preguntó, muy pálido y muy nervioso:

—¿Quién es ese hombre con el que ha estado usted hablando tanto rato, Nazarena?

Ella se echó a reír, y repuso:

—¿Sin ser mi amante, se permite usted el lujo de estar celoso? Permítame, amigo mío, que le diga que jamás le he dado atribuciones para for-

Pale...
Recogió...
no me atre...
que tal vez...
nunca, he...
rentes a vo...
Muchas...
sección, ta...
del castella...
guas que p...
han desarro...
ciudad y co...
Por me...
pósito alud...
ré apuntar...
gan a servit...
tal vez, alg...
Arro...
...a tiemp...
ciales himn...
análisis del...
gua D. V...
rid, 1863...
del tomo II

Conque...
muy noble...
don Pedro...
et de León...
palacios e...
de mill et...
en el pala...
de Sevilla...
Fleca...
Pragmática...
las joyas...
por el Rey...
noviembre...
Ben...
peza, cum...
montañas...
Ben-Nevis...
en cualqui...
de la Gran...
general co...
Almeida...
pe, pag. 7...
En ara...
Ben-Adás,

LAS...
Lo peo...
caer en m...
Desgr...
suelen ser...
paciencia...
Desde...
de de ciud...
que no sa...
té, que g...
capricho...
agricultor...
tabulosas...
Por ej...
importa r...
todas las...
cuipa, sin...
Precis...
una insti...
quiere: la...
poral de l...
que no ha...
ninguna c...
te la tier...
pera, la a...
el otro e...
que finca...
cias de la